BASES DE POSTULACIÓN MERCADO SUSTENTABLE

La Municipalidad de Vitacura, a través del Departamento de Educación Ambiental y Vínculo con el Medio, invita a emprendedores y pymes a postular al Mercado Sustentable de Vitacura, el cual se realiza el primer sábado de cada mes, entre las 10:00 y 14:00 hrs., Parque Cuauhtémoc, Av. Pdte. Kennedy Lateral 6461, Vitacura.

¿QUIÉN PUEDE POSTULAR?

REQUISITOS BÁSICOS DE ADMISIBILIDAD PARA TODOS QUIENES POSTULEN EN EL MERCADO SUSTENTABLE

1. Ser mayor de edad y poseer cédula de identidad vigente.
2. Podrán postular únicamente emprendimientos formalizados, con inicio de actividades vigente.
3. Contar con un emprendimiento sustentable que busque generar un impacto positivo en el medio ambiente y en las comunidades donde se desarrolla.
   El emprendimiento puede abordar diversas temáticas, tales como:

   - Producción y consumo de alimentos orgánicos y sustentables
   - Reducción del consumo (venta a granel)
   - Uso de energías renovables
   - Implementación de procesos de producción sostenibles
   - Creación de empleo en comunidades vulnerables
   - Promoción de la cultura local
   - Protección del medio ambiente, entre otras.

Asimismo, el emprendimiento deberá ser innovador, proponer soluciones creativas a problemáticas sociales y ambientales, y estar comprometido con la preservación del medio ambiente y la reducción de su huella de carbono.

4. No tener litigio ni deudas pendientes con la Municipalidad de Vitacura.
5. No ser funcionario municipal de la Municipalidad de Vitacura.
6. Contar con al menos una red social activa, página web u otro medio digital del emprendimiento.
7. Disponer de algún medio de pago digital

Para postular con ropa de segunda mano (Ropero Sustentable) ver página 4 con los requisitos adicionales que se solicitan

¿CUÁL ES EL PROCESO DE POSTULACIÓN?

El proceso comprende las siguientes etapas:

ETAPA	DESCRIPCIÓN
Recepción de postulación	Llenar el formulario
Evaluación y selección	Se evaluará tu postulación con el equipo
Comunicación de resultados	Se enviará un mail comunicando el resultado **solo** quienes quedaron seleccionados
Confirmación y envío declaración jurada	Si quedaste seleccionado, se confirmará tu participación vía email para el Mercado Sustentable

La Municipalidad de Vitacura se reserva el derecho de realizar modificaciones en los plazos, el número de espacios disponibles, las ubicaciones u otras condiciones del Mercado Sustentable, las cuales serán informadas oportunamente en caso de implicar cambios en su desarrollo.

En caso de que las condiciones climáticas u otras situaciones de fuerza mayor no permitan la realización de la feria, esta podrá ser suspendida. Dicha información será publicada oportunamente y, cuando corresponda, comunicada a los/las emprendedores(as) mediante correo electrónico.

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

La evaluación y la selección de las pymes que participarán en el Mercado Sustentable estará a cargo del equipo de la DSI. La evaluación se realizará a todas las postulaciones declaradas admisibles.

Variable	Detalles	Puntaje	Escala
Diseño	Creación de obras o diseños originales.	1	Cuenta con diseño propio u original.
		0	No cuenta con diseño propio u original.
Innovación	El producto es novedad en el mercado o modifica elementos ya existentes con el fin de mejorarlos.	1	El producto es innovador
		0	El producto no es innovador
Calidad visual	¿Cómo se observa el producto? ¿Visualmente se ve de calidad?	1	El producto tiene calidad visual en su presentación.
		0	El producto no tiene calidad visual en su presentación.
Sustentabilidad	Productos amigables con el medio ambiente o considera aspectos que contribuyen al medio ambiente.	1	Se observa que el emprendimiento considera criterios de sustentabilidad en su producto, en algún aspecto del desarrollo o en su disposición final.
		0	El emprendimiento no considera ningún criterio de sustentabilidad
Recepción de residuos	Realiza productos con residuos que las personas tienen en su hogar. ¿Son materiales que hoy en día se reciben en el Mercado?	1	El emprendimiento puede recibir algún residuo que en el Mercado no se esté recibiendo.
		0	El emprendimiento no puede recibir residuos que en el Mercado no se esté recibiendo.

La siguiente tabla muestra las variables de evaluación son sus respectivos puntajes asociados:

Los puntajes obtenidos por los emprendimientos evaluados serán sumados y darán origen a un listado ordenado de mayor a menor puntaje. Serán seleccionados aquellos emprendimientos con mayor puntaje, hasta completar la cantidad de stands disponibles para cada evento.

La postulación tendrá validez únicamente para el mes al cual se postula. La continuidad de participación en el Mercado Sustentable estará sujeta a evaluación y a la disponibilidad de espacios.

En caso de existir postulaciones con temáticas similares a emprendimientos que ya participan en el Mercado, se priorizará a aquellos emprendedores que han sido parte de la iniciativa desde sus inicios.

En el caso de que dos o más postulantes obtengan igualdad de puntaje, el equipo evaluador revisará nuevamente los antecedentes de cada uno y tomará una decisión por consenso.

¿QUÉ DEBO HACER SI SOY SELECCIONADO/A?

El o la emprendedor/a será notificado/a vía correo electrónico sobre su selección para participar en el Mercado Sustentable de Vitacura y deberá:

1. Leer y cumplir las instrucciones de participación.
2. Mantener comunicación permanente con la persona encargada del Mercado, siguiendo sus indicaciones.
3. Firmar y enviar la declaración jurada correspondiente (puede ser firma digital).
4. Realizar el pago de la patente municipal, en caso de que corresponda.
5. Una vez finalizado el evento completar encuesta de satisfacción.
6. El seleccionado(a) deberá realizar el trámite ante Servicio de Impuestos Internos, tasación esporádica para los que no están formalizadas o aviso de traslado de boleta para la formalizadas. (Esto se informará oportunamente a los/as seleccionados/as).
7. El seleccionado deberá realizar el pago del permiso de venta que corresponde a 0.3 UTM, en la Municipalidad de Vitacura.

INSTRUCTIVO POSTULACIÓN ROPERO SUSTENTABLE (4 PUESTOS)
Mercado Sustentable

Si tienes ropa en tu closet de mujer, hombre o niño(a), puedes postular a uno de los espacios rotativos que tenemos en el Ropero Sustentable.

¿Qué queremos lograr con esta iniciativa? queremos generar un consumo consciente y sostenible, incentivando y dándole una segunda o tercera vida a las prendas, ayudando a disminuir la huella hídrica y de carbono, generando un mejor lugar para vivir.

El Ropero Sustentable tiene dos modalidades:

- **Venta y Compra Consciente** (venta prendas en buen estado y de temporada).
- **Intercambio Consciente** (todos los vecinos pueden intercambiar hasta 3 prendas en buen estado).

Stand: Stand de madera de 1.8x2 mts. 1 mesa con mantel, 2 silla, 1 repisa y 2 percheros (para más de 60 prendas). Cada seleccionado deberá contar con sus colgadores.

REQUISITOS PARA ROPERO SUSTENTABLE (Si no cumples con alguno de los requisitos, quedarás inadmisible).

1. Contar con tarjeta MiVita vigente o Patente comercial vigente en la comuna de Vitacura.
2. Contar con al menos 30 prendas de temporada en perfecto estado de segunda mano, las que no puede ser nueva con etiqueta. Las prendas pueden ser para hombre, mujer y niños (0 a 12 años): Jeans, pantalones, poleras, polerones, blusas, camisas, vestidos, chaquetas de temporada, zapatos, carteras y mochilas.
3. Donar mínimo 4 prendas para El Perchero de Intercambio, las que deben cumplir con los criterios básicos de clasificación.
4. Contar con alguna red social, página web ó subir PDF, el que debe contener a los menos las 30 prendas de segunda mano para poder evaluar la postulación.

OJO: *En el caso que seas seleccionado(a), si tus prendas no cumplen con los criterios básicos de clasificación al ingresar al Stand, estás no se podrán vender: Ej: muy desgastada, pasada de moda, rota, manchada, etc.*

LOS PRECIOS DE LAS PRENDAS

Fast Fashion: No pueden superar los $12.000 (el monto máximo debe estar acorde a la prenda): Marcas como: H&M, Zara, Bershka, Forever 21, marcas de grandes tienes como; basement, opposite, sibylla, entre otras. (Sólo abrigos y prendas especiales pueden tener un valor más alto).

Marcas de Lujo: Louis Vuitton, Prada, Gucci, Prune, Desigual, Rapsodia, se incluye en este item prendas Vintage, entre otras marcas de lujo. Estas prendas pueden venderse a precios más elevados de acuerdo a la marca y su calidad.

EN AMBOS CASOS LAS PRENDAS NO SE PUEDEN VENDER AL VALOR DE ORIGEN

En caso de resultar seleccionado/a y no cumplir con las indicaciones, no podrá participar en futuras versiones del Ropero.

El seleccionado/a no podrá realizar intercambio en el perchero consciente.